



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE MAÓ

11015

Convocatoria por el sistema de concurso oposición para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir puestos vacantes y/o necesidades de personal laboral de la brigada del Ayuntamiento de Maó

Se hace público, a los efectos oportunos, que la Teniente de alcaldía de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Maó, en fecha 31 d'octubre de 2024, por Decreto de alcaldía núm. 3681, ha aprobado las bases específicas para la convocatoria por el sistema de concurso oposición para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir puestos vacantes y/o necesidades de personal laboral de la brigada del Ayuntamiento de Maó.

Las bases que deben de regir este proceso, estarán publicadas y pueden ser consultadas mediante la web municipal:

<https://www.carpetaciudadana.org/mao/Solicitud/iniciartramit.aspx?Tipo=BTPLB>

Se abre el plazo para la presentación de solicitudes de diez (10) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOIB.

Maó, en la fecha de la firma electrónica (31 de octubre de 2024)

La teniente de Alcaldía de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana
Elena Costa Coll